DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8511. | *Suscricion en Córdoba..* Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs. | VIERNES 31 DE ENERO DE 1879. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—No es exacto que ayer visitaran al presidente del Consejo los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de Guerra despues de despachar con S. M. el rey. Los rumores y conjeturas que se han hecho creyendo exacta aquella version son destituidos de todo fundamento.

—A la invitacion de la empresa del ferro-carril de Madrid á Ciudad-Real acompaña el siguiente programa:

El tren de invitados saldrá á las ocho de la mañana del dia 3 de febrero de la estacion que está construyendo la compañía en el paseo de las Delicias, y proximidad del ferro-carril de circunvalacion

A las nueve, despues de verificada la ceremonia religiosa, partirá el tren real, acompañando tan solo á S. M. las personas que constituyen su comitiva; en su consecuencia, las invitaciones de la compañia no autorizan á tomar asiento en el tren real.

A las once, el tren de invitados llegará á la estacion de Mora, deteniéndose el tiempo necesario para servir un «lunch.» A la llegada de S. M.. el tren de invitados continuará su marcha á Ciudad-Real, precediendo media hora su llegada á la del tren régio, que tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde.

Despues de presenciar la llegada de S. M., su entrada en la poblacion y asistir á la ceremonia religiosa y demás solemnidades, se ofrecerá por la compañía á los señores invitados, á las siete, una comida en la estacion de Ciudad-Real.

A las doce de la noche del mismo dia 3 saldrá de la estacion de Ciudad-Real el tren de regreso de los señores invitados, llegando á Madrid á las siete de la mañana del dia 4.

—El jefe de la guardia civil de las islas Baleares ha dirigido á la superioridad la comunicacion siguiente:

«Excelentísimo señor: Los jefes, oficiales é individuos de tropa de esta comandancia, profundamente afectados por el horroroso crimen cometido por los guardias de segunda clase de la seccion montada Pedro Tello Cifuentes y Justo Diaz Salas, asesinando á dos mujeres é hiriendo gravemente á otra y un hombre en los prédios del término de Lluchmayor, Son Maset y San Maten, la noche del 17 del actual, deseosos de aliviar en lo posible la aflictiva situacion de la familia de las víctimas, y como testimonio de su escesivo dolor á un hecho ya irremediable, recurren á V. E. con encarecido ruego para que se digne permitirles abrir una suscricion á favor de las mencionadas familias, y á la cual podrian asociarse todos los individuos del cuerpo que voluntariamente lo deseen, y que propicios siempre á enjugar una lágrima al desvalido, acudirán doblemente á la voz de sus condolidos compañeros, haciendo conocer una vez mas á la nacion entera que los individuos de la guardia civil son siempre los mismos, nobles, honrados y generosos, por mas que instantáneamente haya podido empañarse el brillo de su uniforme y reputacion, tan justamente adquiridos en miles de hechos gloriosos, por la incalificable demencia de dos séres desgraciados, indignos de vestirlo.

Lo que me honro en participar á V. E. por si merece su superior aprobacion, etc.»

Parece que el director general señor Cotoner está dispuesto á aceptar la anterior súplica, encabezando la suscricion, que será secundada por todos los individuos del cuerpo.

—Estos dias han circulado por Madrid diferentes noticias anunciando que el Sr. Martos habia aconsejado á sus amigos de Valencia, que debian adoptar el retraimiento para el caso que estuvieran próximas unas elecciones generales de diputados á Córtés.

No es cierta la noticia. Las cartas que en Madrid se han recibido de aquel orador, no dicen nada sobre sus propósitos políticos, y anuncian únicamente que permanecerá en Valencia hasta el 31 en que defenderá á el *Mercantil Valenciano* en la denuncia que tiene pendiente ante el tribunal de imprenta de aquella capital.

—Son tantas las personas que piensan dirigirse á Ciudad-Real con motivo de la inauguracion del nuevo ferro-carril que, segun escriben de aquella capital, hay grandes dificultades para proporcionar alojamientos.

—Ha sido nombrado predicador de S. M., el ilustrado sacerdote de la catedral de Granada D. Francisco Romero Lacalle.

—Dice el *Cronista*:

Segun nuestras noticias, la carta-circular del señor ministro de la Gobernacion á sus amigos políticos, y de la que se viene ocupando la prensa, tiene por objeto recordarles que en virtud de la vigente ley, el cuerpo electoral ha sufrido una reforma en su carácter y condiciones, haciéndole mas político, circunstancia que obliga á los partidos á preparar con anticipacion sus trabajos para la lucha en las urnas.

Espresa este documento que el ensayo de la nueva ley hecha para quitar á todas las oposiciones, sean cuales fueren, el argumento de que siempre ó casi siempre han sido falseadas por los gobiernos las manifestaciones legítimas de la opinion pública, exigen del poder no solo imparcialidad, sino alejamiento; y faltaría en este caso á su deber el partido que cuenta con mayor número de adictos en el pais, el que puede blasonar de que tiene consigo á la inmensa mayoría de los electores, si no prescindiera de la direccion oficial para dirigirse, concertarse y disponerse á la lucha por sí mismo.

Termina el documento en cuestion haciendo algunas observaciones respecto á la organizacion del partido liberal-conservador, y añade que frente á los partidos contrarios que se organizan, hagan tambien nuestros amigos la organizacion del partido liberal-conservador, el mas robusto y poderoso de todos.

—La circular que prepara el señor fiscal del Supremo al ministerio público, se refiere á la persecucion de juegos prohibidos, cuyo delito se proponen castigar con todo el rigor de la ley los señores ministros de Gracia y Justicia y fiscal del Supremo.

—Dice el *Tiempo*:

«Algunos colegas se han empeñado en anticiparse á la historia, y lo que es mas peregrino, en hacer por adelantado la filosofía de la historia.

Tengan la calma suficiente para aguardar sin impaciencia veinte dias, y el tiempo, duracion sucesiva de las cosas, les esplicará con toda eficacia lo que infundadamente preguntan.»

—No solo de Santander, sino de otras provincias han hecho ofrecimientos los elementos tradicionalistas á personas influyentes de sus ideas para darles sus sufragios en la probabilidad de unas elecciones generales próximas.

—A juzgar por la actividad con que se trabaja por los iniciadores del restablecimiento de los comités del partido conservador, estos deberán quedar instalados muy en breve en todas las capitales de provincia.

—Los correligionarios del Sr. Castelar atribuyen importancia notoria al manifiesto que en breve verá la luz pública, y en el que aquel distinguido repúblico traza á sus amigos la línea de conducta en su sentir mas conveniente para la agrupacion que dirige. En dicho manifiesto el Sr. Castelar aconseja, segun nuestras noticias, la mayor actividad en los trabajos de reorganizacion, dictando reglas conducentes á este fin; deplora el estrecho campo en que pueden moverse los partidos democráticos, y declara que secundarán á sus enemigos los que por causas mas ó menos fundadas y legítimas no intervengan en las próxsimas elecciones.

Cumpliendo los acuerdos de la última reunion, aconseja la constitucion de comités locales y provinciales compuestos con aquellas personas que, dispuestas á imprimir á la democrácia española el carácter distintivo de los grandes partidos democráticos de Europa, hayan ocupado puesto importante en la administracion pública ó en la direccion del partido, sin tener para nada en cuenta sus antecedentes políticos.

—El director de Obras públicas, señor Baron de Cóvadonga, ha salido de Sevilla para Ciudad-Real con objeto de recorrer la nueva línea de aquella capital á Madrid.

—Ha tenido una larga conferencia con el ministro de Gracia y Justicia el director de nuestro apreciable colega el *Boletin general del clero*, acerca de la penuria que aflige á tan benemérita clase con motivo del impuesto que los municipios le exigen sobre su dotacion. El Sr. Vazquez salió altamente satisfecho de los buenos deseos del Sr. Bugallal, que prometió interesarse con el ministro de Hacienda, á fin de que se suprima dicho impuesto.

—Entre los importantes servicios que viene prestando el cuerpo de carabineros, merece especial mencion el verificado ayer por fuerza de la comandancia de Murcia, aprehendiendo 99 quintales próximamente de tabaco, y un reo. Hay esperanzas de encontrar á otro por haber resultado herido en la refriega

—No es cierto que haya pensado el gobierno renovar el contrato con la empresa del Timbre. Desde el primero de mayo volverá el Estado á cobrar las rentas del sello.

—A la reunion de ayer tarde en la presidencia del Consejo para constituir la comision nombrada á fin de redactar un proyecto de reformas en la organizacion administrativa, civil y económica, asistieron los Sres. Aurioles, Becerra (D. Manuel), Miranda (D. Aciscio), Barroeta, Escobar, marqués de Retortillo, Belmonte, Colmeiro, Amblard, Cánovas (D. Emilio), Albacete, Concha Castañeda, Hoppe, Saavedra (D. Eduardo), Sanromá, condes de la Romera y Tejada de Valdosera, y el oficial de la Presidencia, secretario de la comision, señor Sanchez Molero.

El señor Camacho, que habia sido nombrado para vice-presidente de la citada comision, no ha aceptado el cargo de vocal de la misma, y ha sido el único de los nombrados que no ha concurrido á la constitucion de la comision.

El señor presidente del Consejo de ministros manifestó que el gobierno habia aceptado con gran complacencia el proyecto de ley debido á la iniciativa parlamentaria, y que estaba dispuesto á prestar su cooperacion y ayuda á la comision, para que llegasen á un término satisfactorio sus trabajos, declarando constituida aquella, y que con arreglo á la ley era su presidente el Sr. Aurioles, como exministro más antiguo de los vocales nombrados.

El señor presidente del Consejo de ministros se retiró del salon, ocupando la presidencia el Sr. Aurioles, que hizo presente la necesidad de dar comienzo cuanto antes á los trabajos encomendados á la comision. Hicieron uso de la palabra los Sres. Colmeiro, marqués de Retortillo, Escobar, Sanromá, Becerra, conde de Tejada de Valdosera y el señor Aurioles, acordándose nombrar una subcomision compuesta de los señores Colmeiro, Sanromá, marqués de Retortillo y el secretario de la comision, á fin de redactar un proyecto de programa para la organizacion de todos los trabajos, cuyo proyecto se sometería á la aprobacion de la junta en cuanto estuviese terminado, levantándose en seguida la sesion.

—Se ha declarado en Cádiz buena presa el comiso de 14393 kilógramos de tabaco que conducia el místico inglés *Santa Rita*, despachado en Gibraltar para Tánger.

Dicho buque fué capturado en aguas jurisdiccionales españolas por los carabineros de mar de la comandancia de Cádiz.

La junta administrativa que preside el celoso jefe económico D. Juan de Pol, acordó por unanimidad el comiso de los géneros y bien hecho el apresamiento del buque, acuerdo que ha sido confirmado por la superioridad.

—La princesa de Astúrias saldrá de Sevilla, de regreso para Madrid, el dia 1.° de febrero próximo, á las ocho y media de la mañana, llegando á esta córte á las once y minutos de la noche.

—La *Integridad de la Pátria* esplica hoy su artículo sobre creacion de un Banco, diciendo que lo que pide es un establecimiento de crédito que descuente sus valores al pequeño comercio, y sin intervencion ninguna del gobierno.

—La direccion general de Infantería se ocupa actualmente en la organizacion de los cien cuadros de reserva.

—La *Integridad de la Pátria* dice que carecen de fundamento cuantas indicaciones hace algun colega respecto á la persona que en su dia haya de reemplazar al Sr. Martinez

---

ligro más perentorio se ofreció á mi imaginacion. Ambrosio Ivoine que habia dejado el torreon á los huéspedes, debia dormir en la Granja y quizá fumaba en aquel momento con el padre Michelin y delante de los dos iba á esplanar su peticion Gaston, siendo quizá iluminado sobre su futura suerte por Ambrosio si es que este no preferia ir á dar parte inmediatamente á Mad. de Flamarande. Seguí en pos de los dos jóvenes y empecé á buscar á Ambrosio con precaucion por el pabellon donde se me habia instalado en la estancia que llamaban del señor y en la cual tenia su habitacion Rogelio. Esta pieza de muebles antiguos se comunicaba con el comedor, decorado por el mismo estilo, y allí era donde Michelin solia escribir y despachar sus cuentas, pero habia tenido que retirarse al piso segundo con el resto de su familia é indudablemente allí se habia retirado tambien Ambrosio Ivoine.

Subí con mucha precaucion, buscando un pretesto para hablar á Ambrosio inmediatamente, y al preguntar por él á una criada que salió á mi encuentro, me dijo que Ambrosio dormia provisionalmente en la aldea, lo cual me tranquilizó; pero no era cierto: aquella muchacha se engañaba, y Ambrosio, segun supe al dia siguiente, habia preferido dormir sobre la paja misma del establo.

Entré en mi cuarto, abrí las ventanas y presté oido: oí subir á la criada hácia las cámaras donde dormian, y me convencí de que no habia nadie levantado más que Michelin y los dos enamorados.

Espié la salida de Esperanza, que se verificó á la una de la mañana. Carlota bajó á despedirle hasta la puerta y cambiaron estas palabras, que pude oir desde la ventana de mi pabellon:

—Ya sabes que ni una palabra á nadie, ni aun á Mr. Alfonso, ni aun á Ambrosio,

bido inspirarle un gran afecto. ¡Pobre niño! sin darse cuenta daba á entender que su padre al morir quitaba una carga enojosa á todos los suyos, hasta á aquel hijo á quien en un tiempo habia creido sacrificarlo todo.

VII.

A las ocho se levantó y fué á reunirse con su madre al torreon, mientras yo vigilaba los preparativos de la ceremonia. El sacerdote, que no era jóven, no habia podido velar toda la noche, y Ambrosio, despues de arreglar al postillon y á los caballos, le habia reemplazado. Yo le encontré arrodillado con el aparente fervor del aldeano, pero en realidad dormido con la tranquilidad del incrédulo.

Si el pais de Flamarande hubiera estado muy poblado, pequeña

—Tenia que dar gracias á Dios... y á mi padre.

—¡A tu padre! ¿Le conoces acaso?

—No. ¡No le conoceré jamás!

—¿Por qué?

—Porque no quiero conocerle.

—¡Qué dices!

—La verdad. Ha hecho desgraciada á mi madre, eso se adivina; no hablemos más de ello; repara hoy en parte su falta conmigo. y por eso le he dado gracias en la iglesia. Ya no tenemos para que ocuparnos de él.

—¿Y qué sabes si es él quien te envia esa fortuna?

—Tiene que serlo. Mi madre es una pobre aldeana, puesto que no ha podido privarme de los dones de mi padre y me ha dejado aquí.

—¿Y te quejas?

—No; la bendigo, y bendigo mi suerte.

—¿Estás seguro de que aprobará este matrimonio?

—No lo dudes. Mr. Alfonso, que

(c) Ministerio de Cultura 2006

Campos en la capitanía general de Cuba.»

«Por ahora nada se ha tratado referente al cambio de aquella dignísima antoridad, y es, por lo tanto, inoportuno cuanto se diga sobre este particular.»

—Apropósito de una noticia que dimos anoche, dice hoy el periódico constitucional la *Mañana*:

«El *Mercantil Valenciano* parece ser el órgano autorizado de la democrácia que pudiéramos llamar *martista*. A lo ménos en algunos círculos políticos se relacionaba un artículo publicado por aquel colega con la estancia en Valencia del señor Martos.

El artículo en cuestion proclama el retraimiento de una manera bastante clara, á la vez que alude á la fraccion Castelar embozadamente. Ayer se hacian grandes comentarios sobre la actitud de la democrácia avanzada en presencia de próximas elecciones, llamando la atencion el artículo del colega valenciano que pone de relieve aquella actitud.

¿No podrá decir algo sobre esto el *Imparcial*?

—Se ha presentado á los dos reos confesos de los asesinatos cometidos en Lluchmayor, la lista de oficiales de los distintos cuerpos existentes en esta plaza para que elijan defensores; y una vez designados, es probable que sin más tiempo que el necesario para prepararse, se reuna el consejo de guerra para ver y fallar la causa elevada ya á plenario.

La esposa del guardia Tello, uno de los criminales de Lluchmayor, se encuentra en grave estado y se teme sea víctima de un acceso de enagenacion mental.

A última hora se ha asegurado que la infeliz esposa de Tello ha muerto víctima de una congestion cerebral.

—El *Conservador* dice en su primer suelto de hoy:

«Algo se dijo ayer de una conferencia habida entre tres importantes personas del partido constitucional.

El resultado definitivo de esta y de otras anteriores conversaciones, es, segun parece, aplazar los actos políticos de que dias atrás se ha ocupado la prensa, manteniéndose la junta directiva en una actitud puramente espectante.

La noticia, que segun nuestros informes no es ya un secreto para el partido, tiene inquietos los ánimos de muchos.

No falta quien afirma que un gran número de constitucionales se dispone á significar el disgusto que la conducta de la referida funta directiva produce entre sus correligionarios.

Deseamos que estos rumores no se confirmen.»

—El *Globo* termina su artículo de hoy titulado «Nuestra tarea,» con las siguientes enérgicas frases:

«Y sobre todo, la democracia histórica, la que vive curada de espantos, de amenazas, de injurias y calumnias, quiere votar, vota y votará. La lucha dice fuerza, movimiento, vida; el retraimiento es debilidad, quietud, muerte. La lucha nos resucita y regenera; el retraimiento nos mata y pudre.

Que se maten y se pudran quienes quieran; nosotros queremos vivir y regenerarnos.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Trieste 27.—Las autoridades marítimas de este puerto han dispuesto la visita sanitaria de todos los buques procedentes de las costas de Rusia, á consecuencia de las noticias relativas á la epidemia que se ha presentado en aquel imperio.

El Cairo 26.—El Sr. Robort Lowe, antiguo canciller del Echiquier (Tesoro) de Inglaterra, ha aceptado la presidencia del Banco Nacional de Egipto.

Paris 27.—Mañaua saldrá de esta capital el nuevo embajador de Francia en España almirante Jaures. Llegará á Madrid ei jueves por la mañana.

Constantinopla 27.—Las tropas otomanas continúan abandonando Podgoritza, cuyos habitantes han tomado una actitud mas tranquila.

El proyecto de una ocupacion mista de la Rumelia ha sido abandonado á consecuencia de la viva oposicion de la Puerta.

Lóndres 28.—Es inexacta la noticia dada por algunos periódicos de esta capital acerca del proyecto de Inglaterra de comprar á perpetuidad la soberanía de la isla de Chipre.

Viena, 26.—Los gobiernos de Austria, Alemania y Rumania, se han puesto de acuerdo para adoptar á la vez medidas sanitarias contra la propagacion de la epidemia que se ha presentado en algunos puntos de las márgenes del Volga.

Roma, 26.—Ayer continuó en la Cámara de los diputados el debate sobre el tratado de, comercio austro-italiano.

Bucharets, 26.—El nuevo embajador del sultan en Paris, Savfet-bajá, saldrá hoy con direccion á Viena, llegando á fines de semana á la capital de Francia.

San Petersburgo, 26.—Se han dado las órdenes oportunas para que el ejército ruso abandone Andrinópolis tan pronto como se sepa que los montenegrinos han ocupado á Podgoritza.

Atenas, 26.—La comision greco otomana encargada de la rectificacion de límites está ultimando sus trabajos.

Paris, 27.—Una carta del prefecto de policía dirigida al ministro del Interior pide que se abra una informacion acerca de los hechos sobre abusos de sus subordinados que resultan de la causa seguida al periódico la *Linterna*.

Paris 27.—Mañana ó pasado presentará á las Cámaras el ministro de instruccion pública los proyectos de ley suprimiendo los jurados mistos y restituyendo al Estado el derecho esclusivo de la colacion de grados universitarios.

Se espera para esta semana la discusion de la proposicion de ley suprimiendo todas las leyes restrictivas sobre la libertad de imprenta.

Se cree que será aprobada dicha proposicion.

Gacetillas.

—Operaciones electorales.—Hé aquí las verificadas por la Comision inspectora del Censo electoral del distrito de Córdoba.—*Inclusiones.*—Pedidas cuarenta y nueve.—Atendidas treinta y cinco.—Negadas catorce.—*Esclusiones.*-Pedidas cuatrocientas dos.—Atendidas trescientas noventa y cuatro.—Negadas ocho.—Rectificaciones de nombres y apellidos cinco, que fueron negadas.

—Pasatiempo.—En el paseo de la Ribera habia ayer establecida una partida de juego de monte al aire libre, en la que muchos jóvenes se entretenian lisa y llanamente en limpiarse los bolsillos unos á otros. Imposible parece que tales cosas sucedan, mucho mas cuando los que allí estaban tenian la conciencia de su falta, puesto que al acercarse un municipal todos se desbandaron huyendo precipitadamente; asi es que aquel celoso funcionario solo pudo apoderarse de uno de los jugadores, la capa de otro y una baraja, todo lo que trasladó á las casas consistoriales.

—El vigía.-Se ven buenas sementeras:—están muy bellos los campos;—y es la consecuencia lógica...—que todo se venda caro.

—Carreras de Caballos.—Esta noche á las ocho celebrará la Sociedad de Carreras de Caballos de Córdoba, en uno de los salones del Círculo de la Amistad, la Junta general ordinaria á que se refiere el artículo treinta y seis de su Reglamento.

—Tienen que hacer.—Es muy probable que las cuadrillas de empedradores se dirijan, terminados los trabajos que tienen entre manos, á la Corredera y a las calles inmediatas, entre ellas la de Tundidores, donde hay algunos baches que son mas visibles hoy con el elegante escaparate colocado por nuestro amigo el Sr. Morado en una de las puertas de su establecimiento, y que con su iluminacion hace que luzca mucho de noche aquella transitada via.

—Suspension.—La junta directiva de la asociacion del Stmo. Cristo y San Alvaro, ha acordado suspender la fiesta que anualmente celebra á la Purificacion de Ntra. Señora en el Santuario de Scala-Cœli, el dia dos de Febrero, en consideracion al temporal de aguas que se viene esperimentando y al mal estado de los caminos por efecto del mismo, que no permite él que los fieles puedan arribar al espresado Santuario.

—Buena nueva.—El miércoles cinco del próximo mes de Febrero se abrirá el pago de la mesada de Enero actual á las clases pasivas de esta provincia, que hoy presenten sus justificantes. Como se vé, estas clases numerosas y beneméritas ostán atendidas con laudable prontitud.

—Quietecitas.—Tanto la carne de reses mayores como la de menores, y la de cerdo, continuarán en la próxima semana al mismo precio que hasta aquí. En cuanto á los dos primeros artículos, puede decirse que el bacalao ha triunfado en toda la línea.

—El tiempo.—Ayer tuvimos en Córdoba—un dia de primavera;—variables andan las nubes—con sus puntos de coquetas.

—Hospital.—Para el de Agudos se destinan este mes trece mil ciento cuarenta y dos pesetas y sesenta y un céntimos de fondos provinciales.

—Edicto.—Insertamos en su lugar de este número el referente al Reglamento de los amillaramientos y estension de cédulas, que creemos muy interesante á todo el vecindario.

—Pianista.—Esta noche tocará el Sr. Cigliano en uno de los salones del Círculo de la Amistad las piezas siguientes: Primero Rondó caprichoso, óp. catorce, Mendelssohn.—Segundo. Capricho poético, Leybach.—Tercero. Il Pardon di Ploermel, Meyerbeer.—Cuarto. Il Trovatore, paráfrasis. Gottschalk.—Quinto, Wals en lá menor. Chopin.-Sesto. Gran Scherzo, Gottschalk.

—Subasta.—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el cuatro de febrero la casa número siete calle Nueva de Montalvan, por el tipo de mil trescientas cincuenta pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—436.—El emperador Teodosio destierra por herege á Nestorio, obispo de Constantinopla.

-Amillaramientos.-Con arreglo al reglamento reformado últimamente, el diez y seis del mes próximo deberán empezar á repartirse las cédulas en que los contribuyentes han de hacer constar la riqueza territorial, urbana y pecuaria que posean.

—Listas.—Las juntas del censo electoral han trabajado con celo para la confeccion de las que deben quedar ultimadas en breve término, procediendo á la inclusion de los que nuevamente han adquirido el derecho de figurar en ellas, así como á la exclusion de los que por fallecimiento ú otras causas son eliminados de las que se publicaron en dos Enero del pasado año de mil ochocientos setenta y ocho.

—Suertes de tierra.—Varias del partido de los Santos, término de Lucena, se subastan el dia cuatro de Febrero próximo en las casas consistoriales de Córdoba.

—Régia huéspeda.—Continúa S. A. R. la Princera de Astúrias visitando en Sevilla todos los templos más notables, establecimientos literarios y edificios públicos dignos de llamar la atencion, y recibiendo de los Infantes Duques de Montpensier toda clase de obsequios. Ayer á las ocho de la mañana recibiria la primera Comunion el Infante D. Antonio en el palacio de San Telmo. Nada se dice aun del regreso de la Princesa á Madrid.

—Contribuciones.—Del diez al catorce de Febrero se cobrarán en Luque, y del ocho al doce en Belmez, Valsequillo y Obejo.

—Pensamiento.—Del árbol podrido no esperes buen fruto; así, el corazon del malvado destila ódio y rencores.

—Junta.—Para el diez de febrero convoca el juzgado de Priego á los acreedores de D. Antonio Sabater y Guardiola, vecino y del comercio de aquella poblacion.

—Vacante.—Hoy termina el plazo para solicitar los cesantes de administracion civil la Secretaría vacante de la comision de pósitos de esta provincia.

—Obras.—Se van á verificar varias de alguna importancia en la cárcel de Posadas.

—Reos.—El juzgado de la izquierda llama por edictos á Juan José Carrasco (a) La Chiva, y á Lorenzo Bazurte, contra los que se procede por el robo verificado en la huerta de los Rios, de que en su dia nos ocupamos.

—A los aspirantes.—Se halla vacante una de las plazas de Ayudante de obras de esta provincia, dotada con mil quinientas pesetas anuales. Hasta el veinte y ocho de Febrero puede solicitarse.

—Secretaría.—La del Ayuntamiento de Guadalcázar está vacante y hasta el veinte y cinco de Febrero se admiten solicitudes.

—Labores.—Entre los objetos que por reglamento se admiten para la Exposicion regional de Cádiz, se hallan las labores de señoras. Componen la region ademas de la provincia de Córdoba, las de Cádiz, Canarias, Granada, Sevilla y Málaga.

—Objetos.—A instancia de la empresa del ferro-carril de Córdoba á Málaga, se van á justipreciar para su venta los objetos abandonados en la estacion de aquella capital.

—Habilitados.—La junta de instruccion pública ha comunicado á la Inspeccion los nombramientos de habilitados hechos por el Sr. Gobernador para las circunscripciones de Córdoba, Baena, Lucena, Priego, Cabra y la Rambla.

—Diligencia.—He aquí la de embargo que en cierto pueblo estendió el secretario de un juzgado municipal. «Hacemos embargo y real aprehension de, Una tapicería con personajes de bestias. Seis cucharas de comer viejas de cuerno. Un colchon para dormir sin lana. Un banco de madera con piernas de carpinteros. Una guitarra de pedernal, sin mango de un desconocido. Un vestido de señora en buen estado de servicio. Un miriñaque de niña de ballena. Una cama grande de matrimonio á la moda y en disposicion de armarse en verano. para mosquitera. Un tocador de caballero con cuatro piezas de servicio. Una gallina con diez pollos. Una marrana con cuatro idem. Un burro pardo para depositarlo. Estando presente etc.»

—Condicion humana.—Dicen cartas y periódicos de Málaga, que hace muchos años no se ha presentado en aquella provincia un invierno tan bueno para la agricultura como el actual. y que no obstante los labradores se quejan. Por algo será.

—Bien.—Se han empezado en Antequera las obras para para construir una Escuela modelo.

—Trabajos.—El ingeniero jefe de la direccion hidrológica de Córdoba ha remitido á la superioridad la Memoria y resúmen de los trabajos de aforos hechos en diferentes rios en el estiaje de mil ochocientos setenta y ocho.

—Casino.—Se va á fundar en Sevilla uno de escritores y artistas.

—Libros.—Se ha concedido al Ateneo de Almería una coleccion de libros de carácter popular para el aumento de su biblioteca.

—Disposicion.—Se ha resuelto que en el caso de enfermedad de los vice-presidentes de las diputaciones provinciales, ó de otro análogo que

la conoce, la escribirá y te amará como yo te amo. ¡Es tan buena!

—Siempre me has dicho que no la conocias...

—No podia decir nada á mi Carlota, hoy puedo decírselo todo á mi mujer. Ahora vamos á ver á tu padre, es preciso que me otorgue lo que yo le habia pedido con tu mano.

—¿El qué?

—Su apellido. Yo necesito uno, Carlota mia, y voy á tomar el más querido para mi corazon: seré Esperanza Michelin.

—¿Y Mr. Alfonso, consentirá?

—No puede aprobar ni oponerse á nada. Esto es lo que me ha dicho hoy. No tiene autoridad sobre mi ni sobre mis padres; no sabe si mi padre existe ni tiene más derechos sobre mí que los que le otorgan la proteccion que le debo y el cariño que le consagro. Cree que no debo casarme tan pronto, y por esto, sin duda, me aconseja esperar. ¡Esperar...! ¿El que? ¿que tu padre te pro-

Rogelio corrió á sus brazos, cambiaron muchas palabras, muchos besos; despues, Rogelio, que venia fatigado de correr la posta, aconsejó á su madre que volviese al lecho, y yo le conduje á su cuarto, donde Michelin nos dejó solos, mientras Ambrosio se ocupaba del postillon y de los caballos.

—Yo tenia preparados algunos fiambres, rom y té para Rogelio, que me lo agradeció, contándome mientras cenaba, que el abate Ferraz no se habia resignado á montar á caballo y no llegaría hasta el dia siguiente. Rogelio me preguntó con interés por su madre, si estaba muy afligida, si se habia molestado mucho en el viaje... En cambio de su padre no me dijo ni una palabra; y hasta se sonrió al subir al lecho monumental que le habian preparado, y en el que, segun dijo, habia sitio para el postillon y los dos caballos.

Como se vé, el conde no habia sa-

—Puesto que tu padre lo quiere...

—Yo he prometido tambien no decir nada á mamá ni á mis hermanas.

—Sí, pero Mr. Alfonso no es lo mismo. En fin, lo he prometido y yo soy capaz de todo.

—Y se separaron. Carlota cerró la puerta y Gaston se dirigió hácia la poterna, cuya llave tenia sin duda.

Todo marchaba á pedir de boca. Gaston se habia comprometido, y sus amigos y protectores debian ignorarlo todo. Me tendí en el lecho, vestido, por si llegaba Rogelio de noche poder recibirle; y en efecto, llegó ántes del dia y yo fuí el primero que oyó resonar la campana, que agitaba con mano impaciente. Casi al mismo tiempo llegaron Ambrosio, que venia del establo, y Michelin, á medio vestir y con su gorro blanco, iluminándose tambien las ventanas del torreon. La señora habia oido llamar á su hijo y y se levantó para recibirle.

meta á otro? Ya vacila ante los treinta mil francos del hijo de Simon el molinero; es preciso que sepa que soy yo más rico que él. Mr. Alfonso ha pasado aquí la tarde; no sabe nada de mi nueva fortuna; pero lo sabrá en breve. Lo que más nos interesa es que lo sepa tu padre; ven.

Y los dos jóvenes pasaron por delante de mí estrechamente abrazados.

¡Yo respiré con alegría! El plan que yo habia concebido, el destino le secundaba, y Gaston por su matrimonio quedaba ya para siempre confundido entre la plebe.

Pluguiera al cielo que Salcedo no viniera á trastornarlo todo en momento tan supremo. ¿Estaría en él torreon? Sin duda, puesto que Gaston decia no haberle visto: pero imposible entrar; el torreon estaba ya cerrado para mí, mientras que Salcedo podia entrar y salir en él por el subterráneo. De repente otro pe-

(c) Ministerio de Cultura 2006

les impidan presidir las sesiones, corresponde la Presidencia al vocal de más edad.

—**Plazas.**—La subinspeccion de artillería de Málaga anuncia la vacante de dos plazas de maestros en los talleres de Granada, con el haber anual de mil doscientas pesetas, debiendo proveerse en el mas breve plazo.

—**¿Otra?**—En el ministerio de Fomento se han depositado más de cien barriles de ostras para someterlos á un análisis químico, con motivo de un envenenamiento ocurrido dias pasados.

—**Papeles.**—Los moscovitas usan contra el frio de los piés un remedio de los más sencillos y prácticos. Consiste en envolverse el pié por dentro del calzado en un pedazo de papel, sobre el cual se coloca la botina. Como el aire no penetra, queda naturalmente desterrado el frio. Las jóvenes mas bellas y elegantes de San Petersburgo no desdeñan esta precaucion, y se envuelven el pié y parte de la pierna con un periódico.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 30 de Enero de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
		Cuartos.
1	D. Juan Porras, ternera.	49
2	José M.ª Borrego.	49
6	Antonio Garcia.	49
1	Manuel Sanz, con rastra.	49 1[2
1	Rafael Cabrera.	49 1[2
1	Rafael Villar.	49 1[2
4	Fernando Barrionuevo, dos de ellas terneras.	49 1[2
5	Rafael Montoro.	49 1[2
1	Mateo Garc a del Prado, añojo.	49 1[2
7	Francisco Casado.	49 1[2
1	José Gimenez.	50
10	Rafael Molina..	50
10	Segundo Medrano.	50
1	Francisco Roldan.	50
2	Pedro Suarez.	51
6	José de la Haba.	51

Número de reses menores.		
4	D. José Maria Borrego, cabrío.	31
37	Rafael Rodriguez, cabrio.	31
12	Francisco Tellez, id.	31
7	Juan Diaz, id.	31
93	Mariano de Dios, id.	31 1[2
25	D.ª Dolores Rodriguez, id.	31 1[2
60	Marqués de Valdeflores, lanar.	31 1[2
50	D. Juan Maria Rodriguez, cabrío.	32
5	Federico Barranco, id.	33
12	Ramon Megias, id.	33
20	Pedro Suarez, lanar.	34
30	Francisco Suarez, cabrío.	34

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 52 cuartos en reses mayores y 36 en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 30 de Enero de 1879 para el abasto semanal de la poblacion.

Cabezas.	Abastecedores.	Precios.
		Cuartos.
Semana.	D. José Varea.	51

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo.—Precio al público 51 cuartos libra de tocino.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del dia 30 *de Enero. de* 1879.

	A las 9 m.	A las 3 t.
Altura del barómetro en milimetros.	757'9	757
Temperatura y humedad del aire. Termometro seco.	3'9	12
Id. húmedo.	3'9	9
Direccion del viento.	S.O.	S.S.E.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.		12
Id. minima id. id.		2
Id. media id. id.		7
Id. máxima al sol.		
Id. minima de irradiacion terrestre.		5
Lluvia en milimetros		9'600

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de ropas para el lúnes 3 *de Febrero de* 1879 *á las* 10 *de la mañana, por los residuos y empeños del mes de Junio de* 1878.

Núm. de órden.	OBJETOS.	Aprecio. Rls.
34503	Pantalon de lana	7
34523	Brasero de cobre	9
34636	Sábana de algodon	9
34646	Dos enaguas	12
34647	Corte de pantalon	30
34652	Enaguas, mantel y fundas	13
34653	Corte de vestido de lana	38
34657	Paño encarnado	20
34663	Almirez	13
34678	Dos sábanas y fundas	14
34694	Capa azul	50
34750	Capote	26
34767	Colcha blanca	38
34796	Paño de lana, sábana y colgaduras	14
34797	Capote y cobertor	35
34816	Pañuelo de seda y mantilla	40
34817	Caldera	32
34884	Pañuelo de manila azul	50
34889	Paletó	30
34891	Colcha de damasco	140
34909	Id. id.	100
34910	Vueltas de capa	12
34918	Colcha de seda	30
	A peticion de su dueño.	
36947	Pañuelo de lana	12

Córdoba 30 de Enero de 1879.—El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo.—El Tasador, Francisco Molina.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	164	24
Puente.	219	22
Rincon.	902	75
Nueva	150	55
Gallegos.	374	85
Matadero	789	92
TOTAL..	2601	53
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.	1267	18
A la provincia y municipio.	1267	21
Adicionadas.	67	14
TOTAL IGUAL..	2601	53

Córdoba 29 de Enero de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Don Apolinar de Santa Ána y Rodriguez. Presidente de la Comision de evaluacion y reparto de la Contribucion territorial de esta Ciudad.

Hace saber: que en cumplimiento de lo prevenido por la disposicion 9.ª de las contenidas en la órden circular de la Direccion General de Contribuciones de 16 de Diciembre último, sobre el Reglamento de los amirallaramientos, ha tenido á bien fijar el plazo de un mes, contado desde el 16 de Febrero próximo al 15 de Marzo siguiente, ámbos inclusive, para la distribucion, estension y recogida de cédulas á domicilio, que prescribe dicha disposicion.

Para la estension de las mismas por todos los vecinos de esta localidad obligados por dicho Reglamento á llenarlas, se fija el de diez dias, que se contarán desde el en que les sean entregadas por los agentes repartidores. Y para que puedan cumplir tan importante servicio (el de estension de cédulas) con la exactitud, precision y claridad, convenientes y recomendadas, se encarga á los mismos tengan presentes las observaciones que se hacen en las mismas cédulas; y en el caso de que se les ofrezca, sin embargo, alguna duda, pueden, si gustan, enterarse en la Secretaría de la Comision de evaluacion, en donde podrán consultar tambien el Reglamento de amillaramientos, que estará de manifiesto á los mismos.

Como el registro de fincas, que dispone dicho Reglamento, ha de basarse en las declaraciones prestadas por los contribuyentes, en las cédulas; la Comision de mi cargo tiene el deber de escitar el celo de los mismos, para que procuren por todos los medios posibles, en uso de sus derechos y deberes, cumplir el que se les encarga por aquel Reglamento, con la mayor exactitud y verdad posibles; pues de otro modo serán responsables á la penalidad que establece el artículo 205 del espresado Reglamento, por las omisiones é inexactitudes que contengan sus declaraciones.

Y para su debida publicidad se fija este anuncio en los sitios de costumbre.

Córdoba y Enero 30 de 1879.—El Presidente, Apolinar de Santa Ana.—El Secretario, Vicente José Rodriguez.

Boletin religioso.

—Hoy, San Pedro Nolasco, fundador.—Mañana, San Cecilio, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por Doña Josefa Zurbano, en sufragio de su hermana Doña Angustias.

—Octavo dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito los egercicios espirituales para señoras.

Por la mañana, de diez á doce, habrá Meditacion, Cánticos piadosos, Instruccion espiritual y Salve.

Por la tarde, de cuatro á seis, otra Meditacion, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendicion.

Terminarán el 2 de febrero, fiesta de la Purificacion de la Sma. Vírgen, con Manifiesto todo el dia, Misa Solemne y Comunion general, á las nueve de la mañana; y por la tarde, á las cuatro, Rosario, Sermon, acto de consagracion á los SS. Corazones de Jesus y María, Te-Deum, Bendicion y Reserva.

Las señoras ejercitantes deberán además oir Misa todos los dias; rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiemdo á lectura espiritual, y hacer exámen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente á cada una.

Hay concedida indulgencia plenaria á estos Santos Ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede además cuarenta dias por cada uno de ellos.

—En la Iglesia auxiliar de la Merced se celebrará hoy á las diez una solemne fiesta al fundador de la órden San Pedro Nolasco. Terminada la Misa, se dará la absolucion por un P. Mercenario.

—El domingo dos de Febrero á las diez de su mañana celebra en Santa Marina la hermandad de Ntra. Sra. de la Luz la fiesta de Purificacion, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la asociacion.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.

(12.ª de abono.—3.ª série.)

El proverbio nuevo en esta capital, titulado: *Pobre porfiado*....—La comedia en dos actos, *La careta verde.*—El divertido juguete en un acto, *Un elijan.*—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en un acto, *La colegiala.*—La zarzuela en un acto, *Casado y soltero.*—La zarzuela en un acto, *El último figurin.*

Entrada 2 rs.—A las ocho.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Enero de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Mi querido amigo:

Ya se halla firmado por todas las eminencias del posibilismo, y probablemente mañana verá la luz pública, el manifiesto que Castelar dirige á la democrácia conservadora, aconsejándola se organice en comités y se prepare á luchar en los comicios, sean cualesquiera las condiciones que se establezcan, diciendo en él que considera como adversarios á los que les motejen por este paso, por mas que se apelliden defensores de esta idea. Entre los firmantes figuran los compañeros que fueron de gabinete del eminente orador, ecepcion del Sr. Pedregal: tambien lo firma el Sr. Sellés, varios ex-diputados y personas que formaban el elemento oficial cuando dicho Sr. presidia el consejo. Indícase que tambien lo suscriben algunos radicales, aunque esto no es seguro.

Esto por un lado, y por otro la imparcialidad con que se ha procedido á la rectificacion de las listas electorales, imparcialidad que le ha valido muchos plácemes al Sr. Romero Robledo de parte de algunos hombres de declarada oposicion, influye sin duda mucho para que el retraimiento se conceptúe por todos ó casi todos como estemporáneo, y asi se observa ya cierto movimiento que indica presenciaremos una lucha que en muy poco se asemeje á las pasadas, cuando se haga la primera convocatoria á los comicios, que es general creencia será pronto, por mas que alguien diga que las actuales córtes podrian reunirse aun para votar los presupuestos del año económico venidero; pues repito una vez mas que el caso de que no hubiera tiempo suficiente para que las nuevas cámaras los discutieran y aprobarán, se halla previsto, y continuarian, conforme á las leyes sobre la materia, rigiendo los del año corriente.

El que conferencien algunos consejeros con el presidente del gabinete ha sido motivo para que se vierta la idea de que Cánovas habia indicado á sus compañeros la necesidad de ir estudiando el problema que debe resolverse próximamente, congeturándose que ha de resultar en definitiva el que al obtener referido hombre el decreto de disolucion, reformará el gabinete con hombres del elemento mas avanzado de la situacion; pero personas que tienen motivo para estar en lo cierto dicen que el primer ministro sigue y seguirá hasta el momento oportuno encastillado en una gran reserva y que cuanto se diga por ahora es pura invencion.

Bugallal continúa estudiando el planteamiento de varias reformas en el departamento de su cargo, con objeto de procurar el mas pronto despacho de cuantos asuntos se lleven á los tribunales, asi como el mejor medio de llevar á la práctica el proyecto de arancel de los registradores de la propiedad.

Hay noticias de la Habana, de las que se colige que el pacificador de aquella preciosa antilla ha dicho á alguno de sus mas intimos amigos que no solo carece de aspiraciones para formar gobierno en la peninsula, pero ni aun tiene deseos de continuar en el mando de la isla, por mas que se halle dispuesto á servir al país donde el gobierno juzgue sea conveniente: pueden pues echar por otro camino los que exhiben este respetable nombre como pesadilla de la situacion.

Mañana se espera quede acordada en el consejo la pequeña combinacion de gobiernos de provincia. Tambien es probable se tome alguna resolucion respecto á lo ocurrido en la república dominicana, puesto que ya parece tiene Silvela los antecedentes necesarios para formar juicio exacto.

Las cosas se van complicando de tal manera en la vecina Francia, que es dificil preveer donde se llegará, puesto que de los partes recibidos resulta una gran decision de parte del mariscal presidente para oponerse á que se lleve adelante la resolucion del gabinete Dufaure de hacer alteraciones en los grandes mandos militares, fundándose en que esto seria la desorganizacion del ejército. Hay quien cree se halla dispuesto á valerse de este elemento para sostenerse á toda costa, lo que no es probable, y los mas opinan que presentará su dimision y que le será aceptada. Varias tribus del Afghanistan se hallan dispuestas á resistir á los ingleses.

El consolidado interior se hace á 14'625.—Bonos á 90'20.—Amortizable 32'685.—Ferro-carriles 28'30.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Nos sorprende las *Provincias* de Valencia con la noticia comunicada desde Madrid, de que aun pudieran volver á reunirse las actuales Córtes. No observamos síntoma alguno de que esto pueda tener algun fundamento.

—La *Integridad* niega la noticia, oida por el *Mundo Político,* de que el señor Cánovas del Castillo, despues de obtener el decreto de disolucion de Córtes, reformará el gabinete, dando entrada en él á ciertos personajes que indica el colega moderado.

—Anuncia un colega que el señor ministro de Estado ha recibido ya los antecedentes necesarios para resolver sobre el suceso de Puerto-Plata.

—Insistimos en que la anunciada combinacion de gobernadores civiles no será estensa, y que probablemente quedará acordada en el consejo de ministros de mañana.

—Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo todos los ministros de la Corona y los presidentes del Congreso y del tribunal Supremo.

—En vista de los últimos telégramas de Francia que se han recibido, se atribuye en los círculos diplomáticos al mariscal Mac-Mahon el propósito de no desprenderse de elementos que le pueden ser favorables á sus propósitos sobre lo futuro.

La *République française* de hoy, órgano de Gambetta, hace graves alusiones al mariscal, diciendo que existe un poder solitario que se opone á todo.

Se agrava por momentos la situacion de Francia.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 29 de Enero.
Consolidado, 14'625.
Bonos, 90'20.
Acciones del Banco de España, 258'00.

CORDOBA.

Trigo á 56 rs. fanega.—Cebada, á 34.—Habas á 42.—Maiz superior de Jaen á 52 rs. fanega.—Id. estrangero de 46 á 47.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arroba. -Id. 1.ª de otras procedencias á 21 y 1[2 arroba.—Carne de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino á 51. —Aceite fresco en los molinos á 38 reales arroba: añejo no hay.

CAMBIOS.

Madrid de 3[4 á 1 0[0 daño.—Sevilla, 1[4 —Barcelona, á 1[4.-Cádiz, á 1[4 Valencia á 1[4.—Múrcia, 3[4.—Valladolid, 3[4 á 1.—Búrgos, 3[4.—Málaga, 1[4.—Jaen, 3[4.—Linares, 1[2.—Santander, 3[8 á 1[2.—Badajoz 3[4.—Leon, 3[4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1[2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1[2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candeal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 00 —Id. recia id. id., á 20 1[2. Id. id. id. de 2.ª id., á 20.- Id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á 19 1[2 rs. arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1[2.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1[2.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

LUCENA.—Aceite á 36 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Vinagre á 10.—Trigo de 56 á 62 reales fanega.—Cebada de 34 á 35.—Habas de 43 á 44.

BENAMEJÍ.—Trigo á 60 rs. fanega.- Cebada, á 34.—Habas, á 45.—Garbanzos de 60 á 70.—Guijas, á 40.—Anis á 100.—Aceite á 36 reales arroba.

MONTORO.—Aceite a 39 rs. arroba.—Trigo á 54 rs. fanega.—Cebada á 36.—Habas, á 44 —Garbanzos á 90.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 54 rs.—Id. de cebada, 32.—Id. de escaña, 30.—Id. de habas, 40.—Id. de alpiste, 38.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 38.—Id. de aguardiente, 48.—Id. de vino, 35.—Id. de vinagre, 16. —Libra de carne de vaca, 4'25.—Id. de lanar, 4.—Id. de tocino, 8.—Id. de jamon, 10.—Idem de cerdo en vivo, 4'50.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.

Durante el mes de Enero saldrán estos trenes de Madrid los lúnes, miércoles y viernes, á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche, descansan 25 minutos y salen para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegaran á las 11 y 30 minutos.

Saldrán de Sevilla los martes, jueves y sábados, á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansarán 20 minutos y saldrán á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegarán á las 11 y 35 minutos de la noche.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.: segunda clase 171'50 rs.: tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdobaá las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.

Precos: Primera clase, 63 rs.: segunda, 47,20: tercera 28,40.

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

Gran bazar de armas y efectos de caza de Ormaechea y Blanco.

CUESTA LUJAN 7.

En este establecimiento, que acaba de abrirse al público, se encuentra un completo surtido de armas inglesas, belgas y españolas, con los últimos perfeccionamientos conocidos; cartuchos cargados y vacios importados de las mejores fábricas del estrangero; efectos de caza de la misma procedencia, y cuantos accesorios se necesitan para la limpieza de las armas. En el mismo hay tambien un variado surtido en puños para baston, pasadores para corbata, gemelos para puños y otros objetos de acero con incrustaciones de oro y plata.

ACEITE DE BACALAO PANCREÁTIVO.

PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficázmente por la Academia Médico-Farmacéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, contra el raquitismo, escrófulas, tísis escrofulosa, falta de fuerza y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones de estómago etc., etc.; aventajando al aceite comun, ya por su olor y sabor, ya por los efectos mas rápidos.---Depósito general en Barcelona Botica Central, Plaza del Pino; y en Córdoba en la Farmacia de D. José Cerrillo.

A los veterinarios y dueños de animales.

Pomada epispática de bariego, Veterinario, eficáz contra cojeras, agriones, codilleras, sobrehuesos, vegigas, arestin, sarna, y en especial contra las toses y enfermedades del pulmon, bronquios y garganta.

Depósito en Córdoba, botica y droguería de Fuentes, San Fernando 43. Caja 8 reales en toda España. Se dán prospectos grátis.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON

Con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas **PASTILLAS** y estos **POLVOS antiácidos y digestivos** curan los **Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos**; regularizan las **Funciones** del **estómago** y de los **intestinos**. — Pastillas, **12** reales: — Polvos, **24** reales. — Dr **Adh. Detlaan**, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Frances y la *firma*: **J. Fayard.**

Colchonero. Vive en la Pescadería, plazuela de la Alhóndiga núm. 32. s4—4

MÁQUINAS PARA COSER.
WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

En anuncios espuestos al público de pocos dias á esta parte se revela una idea marcada de querer equivocar la opinion general empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

GRAN PREMIO

concedido en la esposicicion universal de 1878 en Paris á la compañia de

Wheeler y Wilson

por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre é intereses, si el público se fiase de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga á romper nuestro prudente silencio.

Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañia

Wheeler y Wilson.

Ella ha conseguido siempre las

MAS ALTAS RECOMPENSAS

en las esposiciones de Lóndres 1862, Paris 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 85 espositores), ganó el solo y único «gran premio,» como hemos demostrado ya en el estracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

La gran victoria

últimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la «sencillez» y al mismo tiempo la «grandiosidad» del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende á manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas

WHEELER Y WILSON.

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo.

Unico representante Capdeville Bardes.

Córdoba, Ayuntamiento, 8.

LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.

Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

JARABE DE DENTICION DE Dr DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encias de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.

Deposito en todas las Boticas.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor esactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES.—Remedio heróico empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de *estenuacion de fuerzas*, en los de *anemia, clorosis, tísis, caquexia ó cacoquímia, escrófulas, raquitismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer*, la *inapetencia, las dispepsias ó digestiones difíciles* y las *enfermedades nerviosas*.

NOTA. Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Para evitar falsificaciones, nuestras etiquetas llevarán las palabras *Coirre á Paris* en seis colores y las de 79 *rue du Cherche Midi* en letras de tres colores cada una, y además el timbre francés en tinta azul.

COIRRE, *Farmacéutico en Paris*, rue du Cherche-Midi, núm. 79.

Depósito en todas las farmacias de España.

El Globo Terràqueo.

Almanaque Geográfico, Astronómico, para el año de 1879, con las efemérides históricas de todos los dias del año. Indice alfabético de todos los Santos. Descripcion del Globo terráqueo, cronologías; inventos, acontecimientos notables, geografia antigua y moderna; Calendarios Egipcio, Persa, Griego, Romano, dimensiones de la tierra, sistema planetario de Copérnico y Galileo, y aclamacion de Reyes de Francia y de España, compendio histórico etc., etc. Se vende á 4 rs. en la libreria de Bailly Bailliere, y Señora viuda é hijos de Cuesta en Madrid; y en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposicion de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

A los contratistas de obras Públicas.

En la Secretaria del Excelentísimo Sr. Conde de Torres Cabrera, se admiten proposiciones para las obras siguientes que han de construirse en Alcolea, frente á las canteras del Chancillarejo.

Apertura de un canal para traida de agua.—2000 metros cúbicos de desmonte en roca.—Construccion de 2 edificios para bombas y turbina.

620 metros cúbicos de escavaciones en roca para cimientos.—750 metros cúbicos de mampostería ordinaria.—46 id. id. de mampostería de sillarejo.—21 id. id. de mampostería de sillería.—8 id. id. de madera de encina para la armadura de la turbina.

Pueden hacerse tambien proposiciones para las siguientes obras, cuya ejecucion se principiará á fin del próximo mes de marzo.

1.° Construccion de una presa en el Guadalquivir al lado de las obras antes citadas.—2.° Construccion de 5 kilómetros de acequia, entre las canteras del Chancillarejo y el Castillo La Isabela.

Los dibujos y pliego de condiciones de todas estas obras están de manifiesto en dicha Secretaría, y donde se presentarán las proposiciones indicando el precio de la unidad. s4—2

Pérdida. El dia veinte y siete sobre cinco y seis de la tarde, se perdió un saco negro de becerro equipo de caballo; sirviéndose presentarlo el que lo tenga, en la casa cuartel de las Dueñas, Guardia Civil, recibirá su gratificacion. 3—2

Una señora sola, muy conocida en esta poblacion, con buenas costumbres, desea encontrar habitaciones con una familia decente. Calle del Gran Capitan núm. 2 darán razon de dicha señora. s4—2

Venta. Se hace de una estantería, un mostrador con tapa de piedra, un juego de medidas de barro y lata, y un aparato con dos luces para gas, todo sin haber servido. Para entenderse con su dueño, calle de Letrados 26, de doce á cuatro de la tarde. s4—2

Leche pura de cabras. Por mañana y noche se vende por el propio ganadero en la casa núm. 34, Puerta del Perdon. s15—2

Tocino añejo superior. En la plazuela de Hinojares número 6 hay de venta tocino añejo á 75 rs. arroba para la poblacion, espaldillas á 70, id. Tocino añejo á 60 rs. arroba para fuera, espaldillas á 58 id. por pedido de 2 1/2 arrobas para arriba y pago en plata al contado. s4—2

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célébre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó tronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos acompañan las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

LA SATINETTE

Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce.

M. ROUSSE, 25, RUE DE ROCROY, PARIS

Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15, *Madrid.*

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la **Brea** á la vez que la accion anti-blenorragica de la **Copaiba**. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: **22** rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la

INYECCION RICORD

es el medio infalibile de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: **16** rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico proprietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr **Ricord** que no lleve la firma de **Ch. Favrot** es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS

HIPOFOSFITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmaceutico*, 12, Calle *Castiglione*, en *Paris*.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabricade la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Lineros número 45, desde San Juan en adelante: en la calle de Don Rodrigo número 83, se tratará del precio y condiciones: en la misma hay de venta dos colchones de lana, una mesa de comer, una cama de matrimonio, de madera, una caldera de hierro para colar y dos tinajas para aceitunas. s4—2

Cebada. A 34 reales fanega se pone á domicilio, por partidas de 15 á 20 fanegas. Plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4—1

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 84, calle Alfonso XII, con espaciosas y cómodas habitaciones y toda perfectamente acristalada. Para tratar de ella en la calle de Armas núm. 16. s4—1

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepcion núm. 30, toda acristalada, con siete habitaciones, despensa, dos cocinas, pozo abundante, corral y una preciosa azotea. Para tratar Santa Maria de Gracia núm. 111. s4—1

Pérdida. La de tres cerdos agostizos, con la oreja derecha despuntada y endida, y la izquierda endida tambien; se estraviaron el sábado 25 desde el Matadero á la Cruz de Juarez. La persona que los haya encontrado y los presente en los Tejares (huerta de la Reina baja), se le gratificará. s4—1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Lineros núm. 69. Para tratar, en la misma calle núm. 78. s4—1

Arrendamiento de casas y venta de un piano. Desde San Juan próximo se arrienda una casa núm. 11 calle de la Sillería. Otra número 57 calle de San Francisco. Otra número 4 calle de San Bartolomé. Otra núm. 73 calle de los Frailes. Otra número 63 calle de las Costanillas. De las condiciones y renta de cada una, enterará su dueño D. José del Pino y Vazquez, que vive en la de la Sillería, y en la misma se vende un piano de mesa en buen estado. s4—1

Se cose á máquina á precios muy arreglados, calle de Morería núm. 15. s4—1

(c) Ministerio de Cultura 2006